

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 06 DE ENERO DE 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº ___12__/. - (Sección "D")

VISTOS:

Las disposiciones de la Ley N° 19.886 del 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto Supremo N°250 del Ministerio de Hacienda que contiene el Reglamento de la Ley N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial, el 24 de septiembre de 2004: Resolución 166/2008 de la Contraloría General de la Republica; y las facultades que me confiere la Ley N18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo 98 del D.S. N°250, Reglamento de Compras Públicas, según el cual cada entidad deberá elaborar y evaluar un Plan de Compras que contendrá una lista de los bienes y/o servicios que se controlaran durante cada mes del año con indicación de su especificación, número y valor estimado. La naturaleza del proceso por el cual, se adquirirán o contratarán dichos bienes, servicios y la fecha aproximada en la que se publicara el llamado a participar.

DECRETO

1.- APRUÉBESE el siguiente Plan Anual de Compras elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación, para el año 2023, de acuerdo al siguiente tenor.

Plan de compras 2023

Proyectos para este año

Nombre del proyecto

Unidad de compra

Estado del proyecto

Todas Sationiriades

I fodos los estados

Textiles, Vestuario y Calzado Monto Anual	Enviado	3	\$5.210.000	Q 20 0 0
Combustibles y Lubricantes Monto Anual	Enviado	3	\$17,000,000	4 M U #
Combustibles y Lubricantes Monto Anual	Enviado	3	\$25,500,000	0 B D €
Materiales de Uso o Consumo Monto Anual	Enviado	1	\$2.000.000	4 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
Materiales de Uso o Consumo Monto Anual	Enviado	13	\$20.337,670	0.000
MATERIALES DE OFICINA Monto Anual	Enviado	2	\$2.000.000	0 B B #
MATERIALES Y UTILES DE ASEQ Monto Anual	Enviado	2	\$7,000,000	9 E C 6
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES Monto Anual	Enviado	2	\$20,000,000	0 E E E
PRIMA Y GASTOS DE SEGUROS Monto Anual	Enviado	2	\$15.000,000	Q 12 (1) #
restuarios accesorios y prendas diversas Monto Anual	Enviado	1	\$1,000.000	0 12 0 0
alzados Annto Anual	Enviado	1	\$500,000	0 12 13 14
ombustibles y lubricantes para vehiculos Vonto Anual	Enviado	2	19.000.000	0 0 ⊠ 0 ø
nateriales de oficina Aonto Anual	Enviado	i	\$500,000	9 12 13 14 13
roductos farmaceuticos Aonto Anual	Enviado	1	\$7.000.000	0 12 13 2
naturales y UTILES QUIRURGICOS Aonto Anual	Enviado	1	\$2,000.000	0 ⊠ 0 €
MATERIALES Y UTILES DE ASEQ Monto Anual	Enviado	1	\$800.000	8 E B B
NSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES Monto Anual	Enviado	1	\$500,000	9 2 2 2
repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos Monto Anual	Enviado	1	\$3,000,000	3 C C C C
Aaritenimiento y Reparacción de Edificaciones Aonto Anual	Enviado	1	\$2.000.000	Q 10 10 10

Mantenimiento y Reparación de Vehiculos Monte Anual	Enviado	1	\$6,000,000	Q B	Ø	d
Materiales de Uso o Consumo Monto Anual	Enviado	3	\$4.300.000	Q.	er (3 4
Servicios Básicos Monto Anual	Enviado	2	\$3,200,000	Q - III	e i	9 0
Mantenimiento y Reparaciones Monto Anual	Envlado	8	\$47,800,000	0,	ei i	1 10
Publicutad y Difusión Monto Anual	Enviado	3	\$3.000.000	0,	120	9
Servicios Generales Monto Anual	Enviado	4	\$40.812.000	0,	B, (3 0
SERVICIOS GENERALES Monto Anual	Enviado	7	\$21.000.000	Q, 8	Ø I	ı el
SERVICIOS GENERALES Monto Anual	Enviado	9	\$40,500,000	Q ff	e i	1 4
ARRIENDOS Monto Anual	Enviado	2	\$16,800,000	Q, B	B (ø
Servicios Financieros y de Seguros Monto Anual	Enviado	2	\$22.000.000	Q.	ß f	g/
Servicos Técnicos y Profesionales Monto Anual	Enviado	6	\$65.500.000	Q.	ß (g of
Maquinas y Equipos Monto Anual	Enviado	3	\$19.800.000	Q, (f)	Ø (g gd
gupos informàticos Monto Anual	Enviado	2	54.414,000	Q B	B'	1 0
rogramas Informāticos Monto Anual	Envlado	2	\$42.317.657	Q. #	Ø	n of
Estudios Básicos Monto Anual	Enviado	3	\$38.000.000	0,	ß í	ø

Proyectos para este año (34)	\$515,791.327
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	

Monto total planificado para el 2023 :

Proyectos de arrastre de años anteriores (0) :

\$515.791.327

\$0



REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2.- PUBLÍQUESE el Plan Anual de Compras para el año 2023 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal de Transparencia Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARKET

MARCOS LEAL PINEDA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE VILLEGAS BARRIA ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BUANCA

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ADQUISICIONES ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- SECPLAN CONTROL
- INFORMATICA ANTECEDENTES